



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-156291-UNC-ME#FL -Llamado concurso

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple (111) para desempeñarse como Asesor Pedagógico Principal del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas, elevada a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concursos docentes,

La Ordenanza N° 08/86 del HCS, la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho por mayoría de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir **dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple (111) para desempeñarse como Asesor Pedagógico Principal del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas**, elevado a este Honorable Consejo por Secretaría Académica.-

Art. 2°. Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del mencionado llamado a Concurso y la designación de los miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurados Docentes

Titulares:

1. Trebucq, María Dolores (FL-UNC)

2. Orgnero Schiaffino, María Carolina (FL-UNC)

3. Tagua, Marcela Adriana (UNCU)

Suplentes:

1. Spataro, Claudia Alejandra (FL-UNC)

2. Sajoza Juric, Víctor Hugo (FL-UNC)

3. Martinelli Scorzato, Silvia Irene (UNLu)

Veedores Estudiantes

Titular: Cavatorta, Santiago DNI 41.410.761

Suplente: Cayo, Rosario Anahí DNI 39.232.305

Veedores Egresados

Titular: Benmuyal Vigano, María Delfina DNI 41.468.971

Suplente: Bobbiesi Aguilar, Catalina DNI 41.831.656

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL
VEINTISÉIS